

EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN LAS ASIGNATURAS ESTATALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

THE NATURAL AND CULTURAL HERITAGE IN THE HIGH SCHOOL
STATE SUBJECTS

O PATRIMÔNIO NATURAL E CULTURAL NAS MATÉRIAS OFICIAIS DO
ENSINO MÉDIO

RAFAEL ERNESTO SÁNCHEZ SUÁREZ¹
ELDA MARÍA GÓMEZ GONZÁLEZ²
FERNANDO JUÁREZ HERNÁNDEZ³

RESUMEN: La Secretaría de Educación Pública ha implementado desde 2009 la asignatura estatal que se cursa durante el primer año de educación secundaria. Dicha asignatura es definida por cada entidad federativa con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría, las necesidades e intereses de los alumnos, y en relación con alguno de los cuatro campos temáticos: 1) La historia, la geografía y/o el patrimonio cultural y natural de la entidad, 2) Educación ambiental para la sustentabilidad, 3) Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo, y 4) Lengua y cultura indígenas. El objetivo de este trabajo es caracterizar las asignaturas estatales que se imparten en el país bajo la temática del patrimonio cultural; para ello, en un primer apartado el trabajo se enfoca a analizar los elementos del patrimonio que se enseñan y las perspectivas teórico-metodológicas que se implementan para la enseñanza del patrimonio en las once entidades (Chiapas, Distrito Federal, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas) que imparten un programa vinculado con esta temática. Posteriormente

¹ Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: ersansu@yahoo.com

² Dirección General de Secundarias, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. Correo electrónico: eldagomezglez@hotmail.com

³ Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: ohgami_@hotmail.com

se hace un análisis más detallado de la asignatura *Patrimonio cultural y natural de Yucatán* con la intención de identificar las fortalezas con las que cuenta y abordar los diversos recursos didácticos con los que se enseña.

Palabras clave: Geografía, Historia, Patrimonio cultural y natural, educación secundaria, Yucatán, México

ABSTRACT: The Ministry of Education of Mexico has implemented since 2009 the State Course which is offered during the first year of secondary education. This course is defined by each state based on the guidelines established by the Ministry, the needs and interests of students, and in relation to any of the four thematic areas: 1) History, Geography and/or cultural and nature heritage, 2) Environmental education for sustainability, 3) Strategies for students face and overcome problems and risk situations and, 4) Language and indigenous culture. The objective of this work is to characterize the state courses taught in the country under the theme of heritage; the first section focuses on work analyzing those assets that are taught theoretical and methodological perspectives that are implemented for the teaching of heritage in the eleven entities (Chiapas, Distrito Federal, Mexico, Michoacan, Morelos, Puebla, Queretaro, Tabasco, Veracruz, Yucatan and Zacatecas) that provide a program linked with this subject. Subsequently a more detailed analysis of the ***Cultural and natural heritage of Yucatan*** course with the intention of identify the strengths with which account and address the various educational resources that are taught analysis is done.

Keywords: Geography, History, Cultural and natural heritage, Secondary education, Yucatan, Mexico.

RESUMO: A Secretaria da Educação Pública implementou em 2009, a matéria oficial que inclusa durante o primeiro ano do Ensino Médio. A matéria é definida por cada entidade federada com fundamento nas diretrizes estabelecidas pela Secretaria, as necessidades e os interesses dos alunos, em relação a alguma das seguintes áreas temáticas: 1) A História, a Geografia e/ou o patrimônio cultural e natural da entidade; 2) a Educação Ambiental para a sustentabilidade; 3) Estratégias para os alunos enfrentarem e superem problemas e situações de risco; e 4) Língua e cultura indígenas. O objetivo deste trabalho é caracterizar as matérias oficiais lecionadas no país respeito da temática do patrimônio cultural; o trabalho enfoca-se na análise dos elementos de patrimônio ensinados e a perspectivas teórico-metodológicas implementadas para o ensino do patrimônio nas onze entidades (Chiapas, Distrito Federal, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tabasco, Veracruz, Yucatán e Zacatecas) que lecionam um programa relacionado com esta temática. Posteriormente, inclui-se uma análise detalhada da matéria "Patrimônio cultural e natural do Yucatán", com a intenção de identificar as suas fortalezas e abordar os recursos didáticos utilizados no seu ensino.

Palavras chave: Geografia; História; Patrimônio cultural e natural; Ensino Médio; Yucatán; México.

1. LAS ASIGNATURAS ESTATALES

La Secretaría de Educación Pública (SEP), basada en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, impulsó una reforma en la educación secundaria que incluye la renovación del plan y los programas de estudio; aunado a ello se debe señalar la reforma de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política en donde se estipula la obligatoriedad de la educación secundaria y se establece un plan de estudios centrado en competencias para la vida, es decir, en el reconocimiento de saberes y experiencias previas de los estudiantes, así como en la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo, el fortalecimiento de habilidades y actitudes para una convivencia democrática y participativa en la que impere el pluralismo.

Desde el ciclo escolar 2010-2011 se puso en marcha en el primer grado de las escuelas secundarias la Asignatura Estatal (AE) en las entidades del país con las que se pretende que los alumnos logren:

- Desarrollar la capacidad para reconocer, analizar y valorar críticamente los aspectos sociales, culturales, lingüísticos y naturales más significativos de su contexto local, regional y estatal en relación con lo que viven cotidianamente como adolescentes y alumnos de educación secundaria, para fortalecer y ampliar de manera consciente sus referentes de identidad personal y social.
- Aprender a vincular, sistemáticamente, la realidad que viven como integrantes de una familia, una comunidad y una región, de manera que vinculen y contextualicen los saberes, y los movilicen ante situaciones complejas.
- Contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia a una región y un país caracterizado por la multiculturalidad y la diversidad, promoviendo relaciones interculturales entre sus compañeros, familias y comunidades, mediante la valoración y el respeto por las distintas formas de percibir la vida, la solidaridad y la construcción de una visión compartida que promueva la conservación del ambiente y la vida democrática.

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) convocó a las entidades federativas del país a diseñar y elaborar los programas de estudio para la materia curricular Asignatura Estatal (AE), a efecto de que cada estado

elabore su propio programa de estudios para dicha asignatura, basado en los Lineamientos Nacionales 2009.

La elaboración de los programas de estudio de la Asignatura Estatal se realizó en función de cuatro ejes temáticos:

1. La historia, la geografía y/o el patrimonio cultural y natural de la entidad.

- Historia de la entidad
- Geografía de la entidad
- Patrimonio cultural y natural de la entidad

2. Educación ambiental para la sustentabilidad

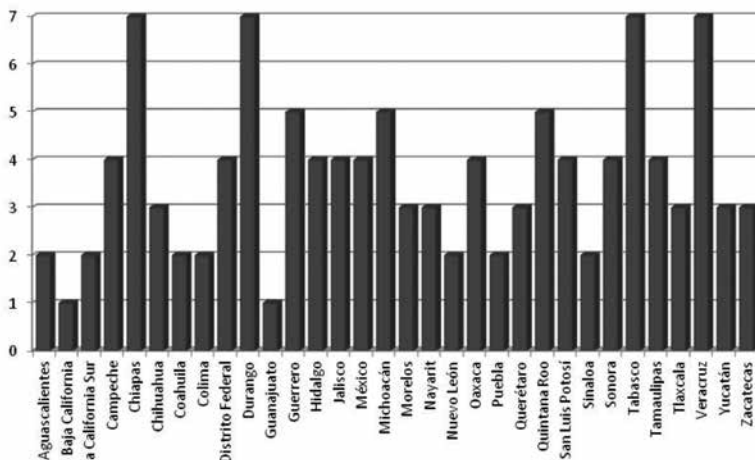
3. Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo

- Formación ciudadana democrática en el marco de una cultura de la legalidad
- El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores
- Educación sexual

4. Lengua y cultura indígenas

De esta manera, el Catálogo Nacional de Asignaturas Estatales se conforma por 116 asignaturas distribuidas de manera desigual en las entidades; por ejemplo, en Chiapas, Jalisco, México, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz se atienden los cuatro ejes temáticos establecidos por la SEP; mientras que en Baja California, Guanajuato y Nayarit se han diseñado asignaturas de un solo campo temático. Chiapas, Durango, Tabasco y Veracruz tienen la mayor oferta de asignaturas estatales, 7 en cada una de ellas; mientras que Baja California y Guanajuato solo ofrecen a sus estudiantes una asignatura estatal (Figura 1).

Figura 1. Asignaturas estatales



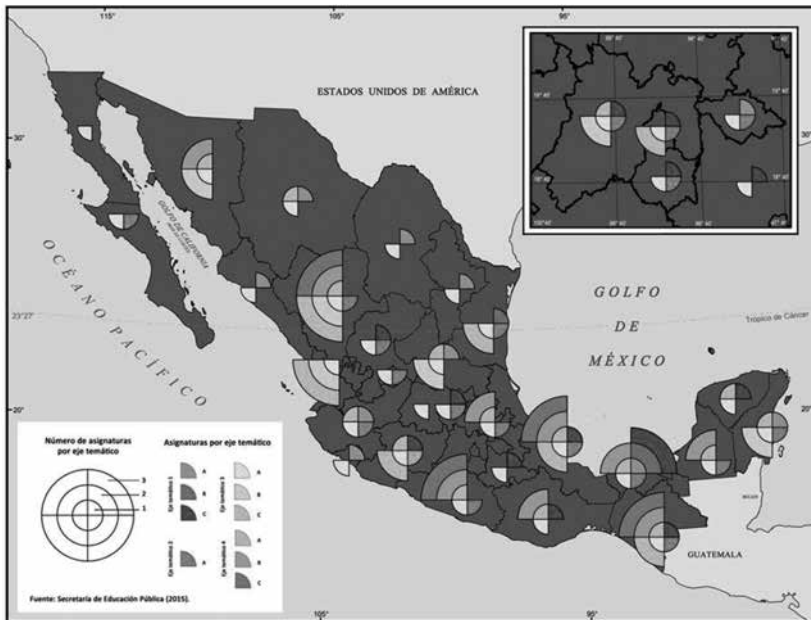
Fuente: Elaboración propia con base en SEP, 2014.

Al analizar la participación de las entidades en cada eje temático se puede advertir lo siguiente:

- En el eje *La historia, la geografía y lo el patrimonio cultural y natural de la entidad* los programas se articulan en tres subcampos, el primero de ellos aborda la Historia de la entidad, las asignatura que versan sobre este subcampo se imparten en diez entidades (Coahuila, Colima, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala); la Geografía de la entidad, solamente se oferta como asignatura en Tabasco y Tamaulipas; mientras que el Patrimonio cultural y natural de la entidad es la opción mayoritaria del campo temático, ya que se imparte en doce entidades (Chiapas, Distrito Federal, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas).
- El eje *Educación ambiental para la sustentabilidad* se oferta en 19 entidades del país, aspecto que evidencia la relevancia de promover el cuidado y preservación del ambiente en los estudiantes del nivel secundaria. Los temas que se abordan primordialmente en las asignaturas son los recursos naturales como agua, suelo o biodiversidad; por ello, se pueden advertir relaciones con asignaturas como

Geografía de México y del Mundo, Ciencias I (Biología) y Formación Cívica y Ética (Figura 2).

Figura 2. Distribución de asignaturas estatales por eje temático



Fuente: Elaboración propia con base en SEP, 2014.

- El eje *Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo* es el que presenta la mayor oferta de asignaturas en el país, el subcampo *Formación ciudadana democrática* en el marco de una cultura de la legalidad cuenta con presencia en la totalidad de entidades del país; en cuanto a el autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores, se cuenta con asignaturas en seis entidades (Durango, México, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora); mientras que la Educación sexual se imparte en siete estados (Chiapas, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz).
- Finalmente, en el campo *Lengua y cultura indígenas* se atiende 23 lenguas indígenas en 16 entidades. Las lenguas con mayor presencia en las entidades son el náhuatl que se trabaja en Durango, Guerre-

ro, Hidalgo y Veracruz; y el maya en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

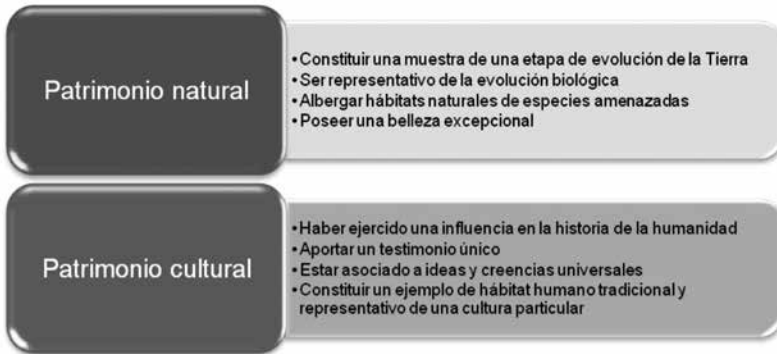
2. EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Todas las sociedades en el mundo se expresan ante lo que conforma su vida, cuentan con una organización social compleja, al conformar y crear familias o diversas instituciones, se realizan cambios constantes en el entorno, se busca entender el presente a través del estudio del pasado, se conocen explicaciones ante lo desconocido, del origen de la existencia, de la vida, de la muerte, de las enfermedades y males que aquejan a las personas, se expresan sentimientos, hay una comunicación con los demás, es decir, diariamente se construye una cultura.

De esta manera, la cultura consiste en el total de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social. Incluye no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las costumbres. Por tanto, la cultura es un elemento que permite la unión e identificación de las sociedades, pero también es un modo de diferenciación. Además, cada sociedad tiene formas distintas de entender el mundo y de manifestarlas, ambos aspectos se encuentran relacionados con el contexto histórico y las condiciones naturales, sociales y económicas del lugar.

Con base en estos aspectos hay algunos elementos que son considerados como patrimonio, el término se refiere al conjunto de bienes culturales o nacionales que han sido considerados valiosos por generaciones anteriores. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde 1972 reconoce el concepto de Patrimonio de la Humanidad con el principal objetivo de que los países que poseyeran bienes valiosos para la humanidad se responsabilizarán de su protección y considera dos tipos primordiales de patrimonio, natural y cultural (Figura 3).

Figura 3. Patrimonio natural y cultural



Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, 1998.

Ahora bien, la UNESCO incorpora una clasificación para el patrimonio cultural de acuerdo a su presencia en el espacio geográfico, es decir, si se trata de bienes patrimoniales que son palpables, o si se trata de aspectos culturales que forman parte de la convivencia diaria entre las personas de un lugar (Figura 4).

Figura 4. Clasificación del patrimonio natural y cultural.



Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, 1998.

De esta manera, el patrimonio tangible comprende las expresiones físicas de la cultura, monumentos históricos y arqueológicos, obras de arte, arquitectura, ornamentas, entre muchas otras cosas; mientras que el patrimonio intangible

es el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica; son las obras que emanan de una cultura y se basan en la tradición y comprende tradición oral y narrativa, conocimientos tradicionales sobre cocina, ciclos agrícolas, herbolaria y medicina tradicional, mitos y concepciones del universo y la naturaleza, espacios y entorno geográfico dotados de valor simbólico, expresiones dancísticas y musicales, vida y festividades religiosas y destrezas y habilidades de los creadores en todas las artes y oficios artesanales, incluyendo las técnicas y tecnologías tradicionales

Aparte del valor estético, científico, histórico o cultural, los sitios patrimoniales representan intereses económicos, ya que empieza su promoción como atractivo turístico del país en donde se encuentra ubicado y motiva la llegada de visitantes de diversas regiones del mundo y, de esta manera, el turismo constituye una fuente de ingresos para la zona.

Un lugar considerado como patrimonio, trae consigo cambios en los hábitos y costumbres de los habitantes de la zona, ya que buscan satisfacer las expectativas de satisfacer las "necesidades" de los turistas y empieza una transformación del espacio con la construcción de infraestructura hotelera y de servicios.

Esta situación ha provocado que en algunos lugares se ponga en riesgo la protección del bien patrimonial, esto debido a la basura que se deja en los lugares, los jóvenes que llegan a poner grafitis en las construcciones, entre otras situaciones. Frente a ello, es necesario crear una cultura de respeto a esos sitios, obedeciendo las precauciones que se indican.

De igual manera, el patrimonio natural y cultural permite que todos los habitantes de un lugar construyan y fortalezcan su identidad nacional y territorial, es decir, que puedan sentirse parte de un país, en este caso de México. Aunado a ello, hay otros elementos que identifican a los mexicanos, entre los que se encuentran la Bandera, el mariachi, la comida, entre otros. Además, cada habitante cuenta con una identidad territorial que se construye a partir del lugar donde ha crecido, se trata de una forma de diferenciarse y distinguirse a partir de las costumbres y tradiciones, y de esta forma, se reconocen como mexiquenses, yucatecos o sonorenses.

La identidad cultural tiene varias implicaciones para cada persona como identificarse con un pueblo o sociedad, compartir ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a un sustrato común, tener un sentimiento

de pertenencia de nuestras raíces culturales e históricas y tener una memoria histórica, respetarla y darla a conocer.

3. ASIGNATURAS ESTATALES DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA ENTIDAD

Con base en los elementos expuestos anteriormente, se advierte que el valor educativo del patrimonio se constituye como un instrumento potenciador de valores y cualidades humanas, bajo el cual la memoria y el lugar se conjugan para producir el contexto de las identidades modernas. Estepa, Wamba y Jiménez (2005) señalan que “la enseñanza y difusión del patrimonio se convierte en una herramienta de formación del ciudadano en la escuela y de formación permanente a través de museos (...) de modo que puedan aplicarse en ellos conocimientos aprendidos, integrando otros nuevos, y asimismo ayuden a ubicar el lugar del conocimiento científico en la cultura contemporánea, descifrando sus modos propios de hacer, sus potencialidades y límites”. De esta manera, mediante el estudio del patrimonio, se potencia la capacidad reflexiva del individuo.

La didáctica del patrimonio debe formar parte del proceso educativo, es por ello que la educación patrimonial se constituye como recurso, objetivo y contenido en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales (López, 2014). De tal forma, el estudio de los elementos patrimoniales, de una forma integrada, potencia el aprendizaje de pautas que facilitan al individuo acercarse al mundo que les rodea, conocer e interrogarse sobre el medio para extraer sus propias conclusiones y poder construir e interpretar los referentes identitarios y simbólicos de la sociedad.

Por ello, las Asignaturas Estatales establecen vínculos con asignaturas, particularmente en relación a la Geografía, desarrolla habilidades para la ubicación geográfica de algún sitio, aporta elementos para entender la formación de las sociedades y de sus tradiciones como parte de la herencia cultural y territorial que otorga identidad a un pueblo. En cuanto a la Historia, permite identificar y reflexionar sobre los acontecimientos que conformaron a la localidad y al país, así como las transformaciones y continuidades de sus procesos sociales

Aunado a las relaciones establecidas con Geografía e Historia, las Asignaturas Estatales se vinculan con la competencia denominada Reconocimiento, valoración, cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de la entidad, la cual pretende desarrollar y fortalecer en los alumnos un sentido de identidad local, regional y nacional, a partir del reconocimiento del patrimonio de su

entidad, con el fin de resignificar la relación con su entorno cultural y natural, donde las manifestaciones de la cultura y los elementos de la naturaleza sean identificados, apreciados, valorados, cuidados y conservados.

De igual manera, las asignaturas estatales buscan que los alumnos valoren la diversidad que caracteriza a su entidad, y generen un sentido de pertenencia e identidad a partir de reconocer el legado tangible e intangible y una actitud crítica sobre el presente y el futuro del patrimonio, con el fin de participar en su ampliación y preservación. Finalmente, se pretende que reconozcan su patrimonio, pero también se hace hincapié en la idea de valoración, cuidado y preservación. Esta idea está presente en cada uno de los bloques con sus aprendizajes esperados y contenidos.

Esta competencia se desarrolla gradualmente en los cinco bloques de los programas de las Asignaturas Estatales y se consolida con el logro de los aprendizajes esperados y de las manifestaciones de conocimientos, habilidades y actitudes que se presentan y se integran en los aprendizajes esperados de los bloques de estudio.

A partir de estos aspectos, los contenidos temáticos son muy variados en las Asignaturas Estatales ya que obedecen a las características particulares de las entidades. En primera instancia, la mayor parte de las asignaturas comienzan con la clasificación del patrimonio cultural y las relaciones que se establecen con las comunidades y la construcción identitaria de los alumnos; posteriormente, se abordan elementos naturales y culturales que permiten conocer la riqueza que posee la entidad. Para ejemplificar la manera en que se aborda el patrimonio se toma el caso de la asignatura Patrimonio cultural y natural de Yucatán Yucatán.

4. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE YUCATÁN

Yucatán oferta a sus alumnos de educación secundaria tres asignaturas estatales:

- a. Patrimonio cultural y natural de Yucatán,
- b. Formación ciudadana en Yucatán, y,
- c. Ka'aputsíijil miatsil máaya, lik'ul u ts'tíibilil tak u tsikbalil (Revalora la cultura maya, desde su tradición oral y escrita)

Particularmente, el análisis central del trabajo se basa en la asignatura de Patrimonio cultural y natural de Yucatán, en virtud de que es un estado lleno de cultura y tradición que ha acumulado a lo largo de su historia. El “ser yucateco”, es un estado de “gracia”, es una impronta con la que se nace, aspecto que los yucatecos están empeñados y decididos en preservar.

El legado de la cultura maya es reconocido en México y el mundo, por lo tanto digno de ser cuidado, conservado y preservado por las generaciones presentes para las generaciones futuras. De ahí la importancia de una asignatura estatal que fomente entre los adolescentes el valor por lo propio, por la herencia dejada por las primeras culturas y por otras que la han acrecentado.

El valor incuestionable e invaluable que posee natural y culturalmente la entidad, aunado a la propuesta federal de una asignatura estatal, da como resultado el programa de estudios *Patrimonio cultural y natural de Yucatán*. Este programa contiene los siguientes apartados:

- Presentación
- Introducción
- Enfoque didáctico
- Organización de los aprendizajes
- Fuentes bibliográficas y de consulta

Dichos apartados permiten al profesor desarrollar la asignatura de manera integral. Una de las fortalezas con las que cuenta dicho programa es que, a través de ella, coadyuva a que los jóvenes desarrollen un sentido de pertenencia a la entidad donde viven, incluso si no fueran natos del lugar. Logrando una identificación con costumbres, tradiciones y valores que a su vez contribuyan a conformar su propia identidad. Con esto pueden sumarse, de manera activa, al cuidado, conservación y hasta creación del patrimonio, ya sea cultural o natural.

Otra de las fortalezas de este programa es su objeto de estudio, el patrimonio cultural y natural del estado, y el enfoque. Éste se trabaja de manera vivencial y la valoración del patrimonio a través del desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes por parte del adolescente. Las vinculaciones que logre hacer el estudiante, con la ayuda del profesor, de sus realidades cercanas propiciarán

que el patrimonio cultural y natural lo vislumbre como algo propio y digno de cuidarse. El enfoque debe quedar muy claro para el profesor ya que en este se encuentra su papel, el cual deberá ser el de un facilitador que utilice los entornos de la comunidad, a través de visitas *in situ* tantas veces como se pueda y la dinámica de la comunidad lo permita. Al tener los alumnos un contacto directo con el patrimonio cultural y natural de su comunidad, se desarrollan en ellos ideas, sentimientos y valores que les permitirán fortalecer su identidad y apego al patrimonio, no sólo el de su comunidad, sino de su estado, su nación y el mundo entero.

La visión integradora del programa permite vincular correctamente los patrimonios, evitando así privilegiar el natural del cultural o viceversa. De esta manera, el adolescente da cuenta que, el patrimonio del cual goza ahora es fruto del trabajo de hombres y mujeres a lo largo de la historia. Al saberse heredero de todo este bagaje descubrirá, a través de los aprendizajes esperados y contenidos, que tiene una corresponsabilidad para identificar, apreciar, valorar y conservar el patrimonio cultural y natural más cercano.

Retomando las fortalezas del programa, estas radican en lograr que el patrimonio sea visto por los alumnos de secundaria, no solamente como una asignatura más de la boleta y para llenar una currícula, sino extrapolarlo como algo digno y merecedor de ser reconocido, valorado, cuidado, preservado y difundido. Centrándose en valorar lo propio, pero sin detrimento de otras culturas. Con esto al profesor se le hará más accesible poder explicar los elementos que del patrimonio se abordan en el programa, dando cuenta a los alumnos que se echa mano de disciplinas tales como la geografía, la historia, las artes, el derecho, la antropología entre otras.

Los recursos didácticos sugeridos en el programa tienen como finalidad poner en contacto al alumno con el objeto de estudio de la asignatura: el patrimonio cultural y natural de Yucatán. Algunos recomendados son: imágenes, Tecnologías de la Información y la Comunicación; recursos audiovisuales, libros y publicaciones periódicas, reproducciones a escala y maquetas y visitas a lugares donde pueda recrearse el alumno de manera directa con el patrimonio.

El patrimonio abordado en el programa es el cultural y el natural con sus características de tangible e intangible. Como se ha venido comentando, Yucatán es rico en ambos y la asignatura hace hincapié en la importancia de su cuidado, conservación, respeto y preservación. El programa pretende desarrollar en los alumnos un sentido de pertenencia tal que valore la importancia del

patrimonio cultural y natural como bienes dignos de admirarse y dejarlos a las generaciones futuras.

El patrimonio cultural del estado de Yucatán lo componen diversos monumentos prehispánicos, coloniales, sitios históricos, pueblos mágicos a lo largo y ancho del territorio. Gastronomía, música, folclore, artesanías; creencias, costumbres, tradiciones, manifestaciones populares y religiosas, son algunos de sus elementos culturales que hacen de este rincón de la patria una expresión de color, sabor y sonidos dignos de continuar a través del tiempo.

Entre el patrimonio natural se encuentran reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, áreas de protección de recursos naturales; áreas de protección de flora y fauna y santuarios. El programa a su vez trata, a través de los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, jurídico y medio ambiente, de formar y fomentar en los jóvenes estudiantes de secundaria el uso, manejo, y cuidado del medio ambiente donde se encuentre el patrimonio así como su sustentabilidad.

Entre los apartados del programa se encuentra el de la organización de los aprendizajes. Los cuales se encuentran distribuidos en cinco bloques. Los aprendizajes propuestos en la asignatura, están organizados en siete ámbitos, mencionados líneas arriba, que delimitan el estudio del patrimonio cultural y natural y que se abordan a lo largo de los bloques, aunque no necesariamente están presentes en todos en cada bloque. Y aunque los ámbitos están íntimamente ligados, en cada bloque solo se enfatizan algunos, esto únicamente por cuestión de estudio.

Del mismo modo las competencias que favorece la asignatura se trabajan a lo largo de los cinco bloques, siendo estas el reconocimiento, la valoración, el cuidado y la preservación hacia el patrimonio. A continuación se expondrá un breve resumen del contenido de los bloques que conforman la asignatura.

En el bloque I se aborda *El patrimonio cultural y natural de Yucatán*, haciéndose énfasis en el natural. En este bloque se revisan los conceptos y las características de patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural. De igual forma la legislación para la protección y conservación de ambos patrimonios y se fomenta en el adolescente la participación en el cuidado del patrimonio natural de la entidad. Abonando a los aprendizajes esperados: Comprende que el patrimonio cultural y natural es una característica de todas las sociedades y permite explicar las manifestaciones sociales y naturales y Reconoce el

patrimonio cultural y natural de Yucatán y lo vincula con múltiples situaciones de la vida cotidiana. En este bloque es donde se le da a conocer las riquezas naturales con las que cuenta el estado como las reservas de la biosfera, parques nacionales, monumentos naturales, santuarios entre otros.

Bloque II está dedicado a: *La herencia de los pueblos originarios*. Los jóvenes tendrán acercamiento a los primeros vestigios del patrimonio cultural. Conocerán la ubicación geográfica, las características de los sitios arqueológicos y los elementos que los componen, así como sus principales usos hoy en día. Comprenderán y conocerán el porqué de los apellidos que orgullosamente les distingue como descendientes de mayas y que han pervivido hasta hoy día y el legado ceremonial que se conserva hasta la actualidad como el hanal pixan, jetsmek cha'achac entre otros. Así como la lengua maya. Todo esto encaminado a alcanzar los aprendizajes esperados: Reconoce los principales sitios prehispánicos de Yucatán y los valora como el legado patrimonial heredado de los pueblos originarios y Aprecia el legado cultural de los mayas y lo asume como elemento inherente de pertenencia a esta tierra.

A través de los contenidos del Bloque III *La herencia colonial*, los alumnos se acercan a los monumentos históricos y de arquitectura colonial, sus características, usos actuales, material de construcción y estilos arquitectónicos. Se da cuenta de cómo en la época colonial se gesta y se introduce un idioma diferente, formas de vestir, de alimentarse, los oficios, el desarrollo tecnológico y las artesanías y da cuenta del origen de las fiestas tradicionales, religiosas, patronales y sociales que se celebran, festejan y conmemoran actualmente. Lo anterior da pie a alcanzar los aprendizajes esperados: Reconoce los principales sitios coloniales de Yucatán y los valora como el legado patrimonial heredado de los españoles. Y Aprecia el legado cultural de la colonia y los asume como elemento inherente de su identidad y pertenencia a esta tierra.

Bloque IV *Patrimonio e identidad actual y sentido de pertenencia*, se trabaja y conoce la influencias de culturas que llegaron en la primera mitad del siglo XX las cuales fueron abonando a la existente concretando el mestizaje y al yucateco actual. Acá se da cuenta del aporte de ilustres yucatecos y como han acrecentado la cultura de este espacio del territorio. El conocer y reconocer la influencia caribeña, libanesa y asiática en el vestir, hablar, música y gastronomía apoya a lograr los aprendizajes esperados: Reconoce la influencia cultural que los distintos grupos sociales establecidos en Yucatán han aportado en la integración de la identidad local e Identifica el patrimonio cultural y natural de Yucatán como factores que influyen en su identidad y pertenencia.

El bloque V titulado *El patrimonio cultural y natural en la vida cotidiana de los yucatecos*, es trabajado a través de un proyecto en el cual los alumnos abordarán los temas de legislación y protección, los compromisos que asume ante el patrimonio cultural y natural así como las características, necesidades, requerimientos, acciones de intervención entre otros y del patrimonio del municipio donde viven. Logrando con ello los aprendizajes esperados: Valora el patrimonio cultural de Yucatán y asume compromisos para su conservación y difusión y Participa en acciones de cuidado, conservación y difusión de su patrimonio cultural y/o natural próximo.

Los alumnos, juntos con los profesores, trabajan a través de secuencias didácticas elaboradas por estos últimos. Las observaciones hechas a grupos de primer grado de secundaria rurales y urbanas, señalan que, aparentemente es más sencillo acercarse a los alumnos de medios rurales, por parte de los profesores, al patrimonio cultural y natural que a los jóvenes del medio urbano, no existe ningún estudio que sustente o demuestre esto, es simplemente basado en las observaciones áulicas realizadas a lo largo de un espacio de dos años. Durante las visitas se ha observado que los alumnos, realizan maquetas, periódicos murales, mapas, muestras gastronómicas, entre otras. Las visitas a los sitios arqueológicos, museos, sitios históricos o sitios de patrimonio naturales son realizados en el último mes de último bimestre, más por estrategia del plantel escolar que por estar viendo el tema en ese momento.

Con todo lo anterior el programa *Patrimonio cultural y natural de Yucatán*, abona a lo trabajado en tercer grado de primaria en la asignatura *La entidad donde vivo*.

A lo largo de los cinco bloques, el programa de secundaria pretende en sus aprendizajes esperados, contenidos, competencias a favorecer y ámbitos, que los jóvenes de primer año de secundaria reconozcan, valoren, cuiden y preserven un patrimonio que les fue heredado, que otros han incrementado y que se han realizado esfuerzos para que ellos puedan gozar de él hoy día y que, como beneficiarios de esa herencia se erijan como guardianes de la misma.

5. CONCLUSIONES

La incorporación del patrimonio natural y cultural como el eje central de una asignatura de la educación secundaria mexicana se constituye como un elemento que permite la formación integral del estudiante, pues a partir de que este sujeto conoce y experimenta su entorno, se reconoce como miembro acti-

vo de su sociedad, aspecto que le permite involucrarse de manera participativa con acciones sustentables en su medio.

Es evidente que promover el encuentro de los alumnos con el conocimiento del patrimonio es establecer un punto de encuentro entre la escuela y el mundo exterior con sus problemas; de igual manera, la educación debe propiciar una actitud crítica y de respeto hacia las otredades, hacia las manifestaciones culturales distintas, mediante el conocimiento de los bienes patrimoniales y costumbres de los diferentes pueblos. Por ello, es evidente que, en este sentido, la política educativa adoptada por la Secretaría de Educación Pública con las asignaturas estatales sienta precedentes importantes para el reconocimiento, valoración y preservación del patrimonio cultural y natural de las entidades.

El programa *Patrimonio cultural y natural de Yucatán* es un ejemplo de las Asignaturas Estatales que se implementan en el país; sin embargo, es primordial llevar a cabo un constante monitoreo que permita conocer el impacto y comportamiento de la asignatura, los conocimientos adquiridos por los alumnos, así como realizar las modificaciones que requiera la materia, en aras de una óptima estructuración de los programas de estudios.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *El abc del patrimonio cultural*, México, CONACULTA, 2006, 16 págs.
- Estepa, Juan; Wamba, Ana y Jiménez, Roque, *Investigación en la escuela*, En: *Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las Ciencias Sociales y Experimentales*, N° 56, 2005, págs. 19-26.
- Florescano, Enrique, *El patrimonio cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 326 págs.
- Graham, Brian; Ashworth, Gregory, y Tunbridge, John, *A geography of heritage: Power, culture and economy*, New York, Arnold y Oxford University Press, 2000, 288 págs.

- López, Inmaculada, *La educación patrimonial. Análisis del tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria* (Tesis de Doctorado en Didáctica de las Ciencias y Filosofía), Huelva, Universidad de Huelva, 2014, 387 págs. Ver en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7733>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura *Patrimonio mundial en manos de jóvenes. Conocer, atesorar y actuar*, México, UNESCO, 1998, 180 págs.
- Secretaría de Educación Pública, Programa de estudio 2011. *Educación Básica Secundaria. Asignatura Estatal. Patrimonio cultural y natural de Yucatán*, Mérida, SEP, 2012, 33 págs. Ver en: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/pdf/secundaria/estatal/c1/PATRIMONIO/C1PATRIMONIOYUCATAN.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. *Catálogo Nacional 2014. Programas de estudio de Asignatura Estatal. Plan de estudios 2011*, México, SEP, 2014. Ver en: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/estatal?sid=1144>